

PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Distritos de Figueras y Vilademuls. 1^a pta. trimestre

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL
LASAUCA, 18.

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Significación y transcendencia del discurso de Lerroux

La impresión producida por el admirable discurso de Alejandro Lerroux ha sido tan grande, que hechos resonantes acaecidos en el mismo día han quedado en segundo término para dar paso a este acontecimiento transcendental y perdurable. Acaso lo más saliente, lo más notable de los hechos a que nos referimos sea la exhibición de percalina a que se han dado determinados elementos cuya pugna ha tenido derivaciones de hechos coloristas—2 colores, 4 barras—Pero la lluvia ha terminado con la exhibición percalinesca y ya nadie se acuerda.

En cambio, cuando la prensa afecta ha podido dejar cumplido su compromiso de (censura) ha puesto su atención en el discurso de Lerroux. Era natural. En estas horas de desquiciamiento y de desorientación, en estos momentos los valores, la opinión pública ansía oír la palabra de los hombres cumbres que extraen de los hechos pretéritos y las realidades presentes la experiencia que con su visión de lo porvenir les permite marcar caminos de redención. ¿Dónde vamos?—interrogan las conciencias anhelantes. Se sabe el punto de partida de la humanidad, desde el estado salvaje de los tiempos primitivos y se conoce el camino evolutivo que ha recorrido a través de las transformaciones progresivas que determinan las grandes etapas en que se divide su historia. Pero se tiene la sensación de vivir en uno de estos períodos de tránsito, en uno de estos momentos en que la humanidad, impulsada por fuer-

zas misteriosas de poder irresistible, va a la transformación de la estructura de la sociedad mediante la modificación de los conceptos rectores que la moldearon.

Y todos los elementos sociales están desplazados por la conmoción violenta. Los más avanzados, los más extremistas se confunden si no en ideología, por motivos tácticos, con los elementos más reaccionarios. Y por contra, se ve a gentes de la derecha alardear de ideales avanzados en una confusión caótica. Si esto ocurre en los sectores radicalísimos, de tendencias perfectamente definidas, ¿qué no habrá de acontecerles a los elementos situados en pleno intermedio y mucho más a la multitud de inconscientes que se deja arrastrar tras una bandera que halague su sentir o su conveniencia?

Alejandro Lerroux, que siempre cumplió sus deberes de patriota, en estos momentos cumple con la misión que la historia le ha destinado, y pone en pie a la democracia española para que se disponga a salvar a España.

«Podemos afirmar sin arrogancia—ha dicho Lerroux—pero con firmeza y energía, con la resolución de los que de antemano han hecho abnegación de su propia vida al servicio de este ideal, que somos la única esperanza de redención para la Patria.»

El importante acto celebrado el domingo en Madrid tiene la alta significación de marcar el resurgimiento democrático y el punto de partida para la redención de la patria.

(De «El Progreso»)

¿Y el toldo de la Pescadería?

¿Porque no se utiliza debidamente el toldo de la Pescadería? ¿Como es que se mantiene doblado no utilizándose como se debe y más durante los días calurosos y de sol?

Son muchos que se han extrañado de estos inconvenientes con que han de tropezar los que venden, pues sabido es que el pescado necesita lugar fresco y limpio para conservarse en buen estado, pero por lo visto el propósito parece ser que nuestra pescadería no reuna las debidas condiciones. Si el Ayuntamiento se ha gastado cientos de pesetas en la compra y reparación de un toldo ¿porque se tolera que no se utilice molestando así a los que compran y pagan para vender?

Esperamos que se corregirá esta deficiencia.

La Verbena de San Pedro

Un verdadero éxito obtuvo la digna Junta de Protección a la Infancia y extención de la Mendicidad el Lunes último pasado.

La organización fué completa y de todos dependió el éxito.

Las señoritas de la localidad contribuyeron enormemente con su granito de arena vendiendo hermosos ramilletes, lo que aumentó considerablemente la recaudación.

Estas fiestas resultan siempre simpáticas por perseguirse una finalidad noble y humanitaria: proteger al pobre, alimentar al hambriento.

Figueras respondió al acto a pesar de los charrones, dando así una vez mas pruebas de su amor a la caridad.

La banda militar ejecutó escogidas piezas de su repertorio, ofreciendo sus servicios para el bien del pobre y para que la fiesta resultase mas brillante.

Hacia tiempo que no habíamos tenido el gusto de oirla desde que todos los domingos daban conciertos públicos en nuestra Rambla. ¿Se puede saber porque han cesado esos simpáticos conciertos? De paso diremos, que bien podría pedir una Comisión de ciudadanos volviese la banda militar a alegrar nuestra Rambla.

Vaya pues nuestra felicitación mas efusiva para los organizadores, para la banda militar y demás ciudadanos que hicieron algo en pro del pobre y desamparado.

Estas son las fiestas que honran a un pueblo.



A MADRID

Esta semana han salido con dirección a Madrid el senador D. Carlos Cusi, el Alcalde D. Vicente Ros, el Diputado Provincial D. José Monegal y el Contador de nuestro municipio D. Claudio Díaz.

El objeto de tan importante viaje es tratar con el ministro de la Hacienda Pública de la necesidad de que continúe en pie nuestro Instituto. Parece ser que se tocarán todos los resortes posibles con el fin de que podamos continuar teniendo en nuestra ciudad el mencionado Instituto.

Nuestros amigos van esperanzados y esperamos que sus propósitos serán atendidos ya que dichos señores llevan la representación de la ciudad a la que interesa el éxito que se persigue.

Ayuntamiento de Figueras

MES DE JUNIO DE 1920.

Relación de las cuentas y demás cantidades que se han satisfecho en este mes, previa la aprobación del Ayuntamiento, a saber:

	Pesetas
Al Secretario, su cuenta material de oficina en este mes.	563'48
Suscripción de este año «Consultor de Ayuntamientos	15'
Al Secretario, gastos viaje a Gerona asuntos Quintas	21'70
Narciso Seras, gastos viaje a Gerona y socorros a 18 mozos	152'40
Juan Albert, gastos viaje a Gerona.	15'
Al mismo, 4 sacas serrin y demás limpieza Casa Ayuntamiento	16'
Al Administrador Consumos, su cuenta justificada actual trimestre	1.188'75
Aceite faroles de los Serenos, trimestre Pedro Ponsi, arreglo útiles para los Peones municipales	85'50
Miguel Roig, cuerdas para los Peones municipales.	8'40
Salvador Piguillém, 10 gorras uniforme para los Peones municipales	92'50
S. H. E. A. gas alumbrado público en este mes.	621'18
Pablo Pagés, fluido eléctrico público en este mes.	817'27
Jornales limpieza pública; del 24 Mayo al 19 del actual	64'05
José Cordoní, contrata limpieza pública, actual trimestre.	500'
Gerardo Garriga, desinfectantes y demás para el Matadero.	17'20

Eugenio Vallega, jornales arreglo arbolado público.	168'
Vda. de E. Bernet, arreglo botas uniforme Sepultureros	18'
Carlos Maciá, alquiler local coches fúnebres, actual trimestre	45'
Alquileres propietarios Escuelas públicas, actual trimestre	621'25
Alquiler Escuela de Dibujo, actual trimestre.	195'
G. Garriga, medicinas para la Beneficencia en Mayo.	47'78
Socorros domiciliarios orden Alcaldía; actual trimestre	50'
Subvención Junta Mendicidad, actual trimestre	1.000'00
Jornales desinfección vías públicas; 24 Mayo a 19 actual.	331'75
Juan Soler, mosaicos hidráulicos para el Teatro	13'
Juan Ferrer, arreglo puente maderera Galligans	7'50
Jornales arreglo conducción aguas mina de Llers; desde el día 31 de Mayo al 12 del actual	92'
Vda. de J. Serrats, 33 carros arena para la Rambla	107'25
Juan Soler, losetas hidráulicas acera para la Rambla	615'22
Pedro Rodeja, cemento y demás arreglo calles y aceras.	371'75
Pascual Valls, piedra machacada para arreglo de calles.	65'
Jornales arreglo calles, del 24 de Mayo al 19 del actual	536'50
Jornales arreglo Cementerio, del 24 de Mayo al 19 del actual.	59'50
Cupo carcelario de esta Ciudad; actual semestre	2.405'40
A la Caja de Crédito Comunal, intereses y amortización del Empréstito contratado, vencimiento 15 de Junio de 1920	14.359'43
A la Mancomunidad de Cataluña, subvencion gastos del grupo telefónico de esta Ciudad y su partido, actual trimestre	250'
Cupo de Consumos y alcoholes, mes actual	4.304'
Contribución fincas Propios, actual trimestre.	18'58
Ricardo Giralt, toma de datos y demás nuevo alcantarillado calles Ancha, Monturiol. Perelada, Muralla y Cervantes de esta Ciudad.	1.457'34

IMPREVISTOS

Luis Tomás, Escribiente temporero, sus

jornales de este mes	90'
Francisco Monserrat, id. id.	90'
Jaime Pardinella, id. id.	90'
Germán Borrás, id. id.	90'
A la Orquesta «La Filarmónica», sardanas recepción Sr. Iglesias	50'
A la Orquesta «La Figuerense», sardanas Rambla 28 de Mayo.	50'70
Juan Varela, 3 hojas higuera plata, obsequio a tres Coros	97'50
Antonio Crumols, una escopeta premio concurso tiro	66'
Rafael Ramis, gastos viaje a Barcelona (Haciendas Locales)	75'

RESULTAS

Impuesto 20 % Propios 3.º y 4.º trimestres de 1919-20	38'63
TOTAL.	32.660'51

CRONICA GENERAL

La Juventud Federal Radical está organizando una excursión para el mes de agosto. Quienes deseen informes pueden pedirlos a dicho centro los domingos por la tarde.

El Presidente del Comité de actuación política del Centro Federal-Radical de esta ciudad, el ex-concejal y estimado correligionario D. L. López-Rodríguez Murray ha enviado una entusiasta y sincera adhesión al Jefe de la Federación Republicana D. Alejandro Lerroux con motivo de la Asamblea que se celebró en Madrid el 27 del pasado mes.

Mañana domingo se celebrará un gran match de fútbol entre los equipos Catalá S. C. y Unión Sportiva en honor al gran jugador Tomás Estrada con motivo de su despedida.

Liquidació del Festival de la Revetlla de Sant Pere.

Ingressos.	1517'50
Gastos	765'65

Benefici liquid. 751'85

Els comprovants a Cà la Vila a disposició del públic.

Se nos ha denunciado el hecho de haber algunos empleados del municipio los cuales aprovechando los días festivos entre semana hacen trabajos manuales de oficio por las casas cobrando así del municipio por un lado y de quienes les dan trabajo por otro.

Quienes se nos han quejado alegan, que de este modo quitan el pan a quienes solo viven de un sueldo fijo y no de dos sueldos todo en detrimento de los demás pues algunos empleados del municipio ya saben tienen un sueldo fijo y seguro todo el año.

De ser esta denuncia un error rectificaremos.

Ha sido declarada oficialmente la viruela bovino en Caldas de Malavella y glosopeda en Molló, Ribas de Fresser y Garrigás.

Rogamos al Sr. Alcalde haga lo posible para evitar que dichas enfermedades contagiosas no se propaguen a nuestra ciudad.

El «Ateneo Empordanés» de Barcelona celebrará próximamente en Torroella de Montgrí unos Juegos Florales que presidirá Víctor Catalá, el ilustrísimo escritor.

Para proceder al canje de los efectos timbrados que como consecuencia de la reforma de la vigente Ley del timbre quedan fuera de circulación desde primero del corriente, ha sido designada la Expendeduría núm. 7, calle de Casades de Codol, núm. 33, donde podrá verificarse el mismo hasta el día 31 del corriente mes.

Durante la última semana, la Sucursal de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha hecho las operaciones siguientes:

Cobros Ptas.	49.253'50
Pagos	> 24.562'05

y 15 libretas y cuentas nuevas.

Mañana domingo a las tres de la tarde tendrá lugar en los salones del «Casino Menestral Figuerense» de esta ciudad, un importante acto en el que se dará a conocer por el presidente del Comité organizador de la Feria de Muestras de Barcelona, don Federico Barceló y por el secretario del mismo, don Federico Pujolar, la finalidad propuesta con la celebración de dicho certamen y los trabajos llevados a cabo hasta la fecha para conseguir que resulte un verdadero éxito y rinda importantes beneficios a la industria y al comercio.

La explicación que en dicho acto se dará de lo qué ha de ser la repetida Feria irá ilustrada con proyecciones luminosas y asimismo tratará de los certámenes semejantes celebrados en el extranjero.

Desde hoy ha quedado establecido el servicio público de auto-ómnibus entre Figueras y Cadaqués.

Nos dicen de Olot que La Unión Comercial ha publicado otra hoja de los banqueros que han hecho una fianza de 60,000 pesetas para una cooperativa patronal-obrera, que ha quedado establecida desde hoy, en aquella simpática ciudad.

AVIS IMPORTANT.—Havent-se aprovat per la Superioritat els nous Estatuts amb els que deu registrar-se aquesta Societat, conformem prevé l'article 111 dels mateixos es convoca a

ELECCIONS

per a nomenar la nova Junta Directiva; les que tindran lloc els dies 10, de 9 a 11 de la nit i 11 de 3 a 5 de la tarda en el Saló Caf .

Casino Menestral Figuerenc, 1 Juliol de 1920.
—P. A. de la J. de G., *El Secretari*, ANTONI M.^a CODERCH.

Ha fallecido en esta ciudad el maestro nacional, don Esteban Trayter. E. P. D.

BANCO DE FIGUERAS

-- DE --

Busquets y Verg s

Secci n especial de CUENTAS DE AHORRO
y CAPITALIZACI N.

Inter s 4 % anual a la vista.

Imposiciones a seis meses plazo 4 1/2 %.

> a un a o > 5 %.

!Igual que en Figueras!

De nuestro estimado colega «El Progreso» de Barcelona, copiamos lo siguiente:

«Sanciones.—Han sido impuestas las sanciones siguientes: a Josefa Casas y Rosenda Pio, concesionarios de los puestos n meros 364 y 365 del mercado de la Libertad, 10 pesetas de multa por

haberles sido decomisada una partida de hígado en malas condiciones; a Rosa Valls, vendedora ambulante en el mercado de San Antonio, tres días de suspensión de venta por haberla encontrado tres langostas en malas condiciones; a Magdalena Lázaro, Ramón Fortuny, María Silvestre y Salvador Pons, concesionarios de los puestos números 447, 366, 32 y 399 del mercado de la Concepción, se les ha impuesto una multa de 20 pesetas al primero, 25 pesetas al segundo, 15 pesetas al tercero, y 50 pesetas al último, por haberse comprobado que tenían las balanzas desafinadas; y una suspensión de venta durante cuatro días a Margarita Pons, vendedora ambulante del mercado de Santa Catalina, por haberla encontrado 12 kilos de pescado en malas condiciones.»

Aquí en Figueras, en la ciutat *dels nostres amors*, como dice *Empordá Federal* donde se pierde el tiempo excitando al patriotismo en beneficio propio; donde se explota la palabra autonomía para mañana *justificar una unión-circunstancial* e inmoral por miedo a perder el dominio del municipio; aquí donde se pierde el tiempo en la prensa de la conxorxa mayoritaria ocupándose del arte, de la lengua y del pataleo; aquí donde todos hacen lo que quieren *lo que asegura una elección*; aquí donde algun vesánico solo sabe gritar despues de una sesión consistorial «*visca l'emprèstit*» para luego quedarse tan fresco si nada se hace; aquí donde se persigue una política opuesta al programa que dicen acatar y que en momentos de perder se alianzan con los que repudiaron desde su prensa con ira feroz; aquí pues es donde se tolera todo, se adulteran los alimentos, se roba en el peso, se hace matute en lugares abandonados conscientemente etc., etc. Aprendan ya de una vez de los barceloneses que no pierden tanto el tiempo con comedias pero que saben dafender los intereses comunes.

A ver Sres. Regionalistas del Municipio ¿pueden Vds. tolerar todo esto? Vds. que pregonaron hacer obra positiva (algo han hecho ya) ¿pueden consentir que los figuerenses sean víctimas de quienes no tienen conciencia?

Vds. tienen voz y voto y si quieren pueden meter en cintura no solo a los que adulteran y roban sino a las mayorías de no querer aprobar lo que en justicia propongan en el Consistorio. Ellos saben que sin vosotros no ganan las elecciones, pues aprovecharse de la situación.

Vds. Sres. de la Lliga tienen ya la sarten por el mango y no pueden ser cómplices de injusticias y de los perjuicios que todo ello causa a los figuerenses.

¿Se impondrán multas aquí como hacen los de Barcelona? ¿Habrá mas conciencia, justicia y menos política y comedia?

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS

DECLARACIÓN DE LAS COSECHAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de Abastecimientos, de 16 de Junio de 1919, se previene a los labradores y a todos los tenedores de *habas, cebada, avena, lentejas, trigo y centeno, maiz, judías y garbanzos*, que deben declarar las existencias de la cosecha anterior de dichas especies y las existencias de la nueva cosecha conforme las vayan recogiendo, en la forma siguiente:

Antes del día ocho del próximo mes de julio deberán haber presentado a la Alcaldía una declaración en la que conste, primero: la existencia que posean de la cosecha anterior y luego la cantidad recogida hasta el 30 del presente mes de Junio.

Antes del día ocho de Agosto, presentarán otra declaración de las cantidades de dichas especies recogidas hasta el 31 de Julio, expresando toda la existencia en esta fecha.

Antes del ocho de Septiembre se declarará en igual forma que las anteriores y así sucesivamente cada mes, hasta que haya terminado el interesado su recolección, haciendo constar, a su tiempo, para cada especie, la circunstancia de haber recogido toda la cosecha.

Todos los tenedores de los artículos de referencia, quedarán obligados a presentar, mensualmente, en los plazos indicados, declaraciones en la misma forma, expresando las altas y bajas.

Los plazos de presentación terminarán el día siete de cada mes y serán improrrogables.

Las declaraciones se presentarán a la Alcaldía, *extendidas* y firmadas, por triplicado, y se ajustarán en todo al modelo que se indicará en las oficinas del Ayuntamiento.

Las cantidades que se fijen para *reservas*, deberán sujetarse: al número de individuos de familia y servidumbre, las destinadas al consumo; al número de reses que posea el declarante, las destinadas a la manutención de aquellas; y a la superficie del cultivo que dedique el poseedor a la especie respectiva, las destinadas a la siembra.

Oportunamente se practicarán aforos para la comprobación de las existencias declaradas y en caso de hallar ocultaciones o falsedades serán severamente castigados los infractores.

Figueras 26 de Junio de 1920.

El Alcalde,

VICENTE ROS.



BANCO DE FIGUERAS

DE

BUSQUETS Y VERGÉS

Este banco ofrece las mejores ventajas para toda clase de operaciones de

Cambio - Banca - Bolsa - Valores - Cupones

y con especialidad en la compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros, debidamente legalizados, al acto y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.—Cambio de Monedas.—Giros.—Descuentos de letras.—Depósitos de Monedas y de Valores.—Cuentas Corrientes.—Cuentas de Ahorro y Capitalización.—Colocación de Capitales.

Gran existencia de Francos, Libras, Marcos, Coronas y Rublos

ECONOMÍA, FORMALIDAD Y RESERVA.

MONTURIOL, 25 Y PLAZA PI Y MARGALL

Carlos Cusí de Miquelet

BANQUERO

Corresponsal del Banco de España

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Imposiciones con abono de intereses a razón del 3 % anual
A plazos fijos mayor interés.

Los intereses se pagan sin descuento ni comisiones

RESERVADO

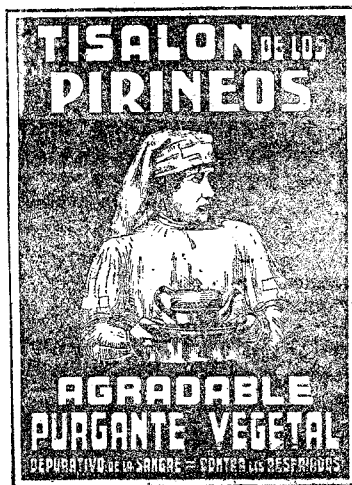
LA SIBERIA**FÁBRICA DE HIELO**

— DE —

DIOSDADO MUÑOZ

Calle Heras de Vila, 29.

Teléfono de la Mancomunidad 414

FIGUERAS*Estuche de madera 1'50.**Bolsa para 2 purgas con instrucciones. 0'25.*

DEPÓSITOS:

Farmacia **CASTELLVÍ.** — Plaza TriangularDroguería **EL SIGLO.** — Calle Nueva, 17**Tránsito Internacional**Servicio especial para **PAQUETES POSTALES****Importación y exportación****Torroella y Callís**

Comisionistas y Agentes de Aduanas

CON DOMICILIO EN

CERBERE, PORT-BOU Y BARCELONA**Domicilio Central :: BARCELONA :: Paseo Colón, 19****AGENCIA DE ADUANAS**
COMISIÓN Y TRÁNSITO**Pedro J. Zamalloa**TRANSBORDOS.—Despacho y reexpedición de frutas,
legumbres y toda clase de mercancías.

CERBÈRE (Pyr. Or.)

Actividad, Esmero y Economía.

Antiga casa MASSOT

FUNDADA EN 1850



Les últimes creacions qu'es fabriquen en articles per a senyora figuren immediatament en les coleccions d'aquets Magatzems

GRANS NOVETATS
PER A SENYORA

BON GUST ■ ELEGANCIA ■ BARATURA

PREU FIXO



Fills de JOSEP MASSOT

Plaça de la Constitució, números 25 i 26



No tenen cap sucursal ni altra botiga a Figueres